

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	03	11	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1667504449318PY9KG

Capítulo :	0205-MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Capítulo:	01-MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad Ejecutora :	0002-DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
Proceso :	CONTRATACIÓN SERVICIO DE SUMINISTRO TICKETS DE COMBUSTIBLE (GASOIL) PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL.
No. Referencia :	DGCN-DAF-CM-2022-0020
Monto Total Proceso :	1,235,000.00
Moneda :	PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No.345-21, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.7.1.02	Gasoil	1,235,000.00
Total		1,235,000.00

El monto de : **Un millón doscientos treinta y cinco mil con 00/100 (1,235,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2022.0205.01.0002.1630-Versión 1	03/11/2022	1,235,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1667524966691mo4iy0zNiU>





No. EXPEDIENTE
DGCN-DAF-CM-2022-0020
No. DOCUMENTO
ALM

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

03 de noviembre de

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

Página 1

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: DGCN-SC-124

Objeto de la compra: (Bien)
Rubro: TICKETS COMBUSTIBLE

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$500	TICKETS	750	500.00	375,000.00
2	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$200	TICKETS	250	200.00	50,000.00
3	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$100	TICKETS	100	100	10,000.00
4	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$1000	TICKETS	800	1,000.00	800,000.00
Total:						1,235,000.00

Observaciones: Para ser utilizados en la flotilla vehicular de esta Dirección General.

ES INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE EL OFERENTE TENGA DISPONIBILIDAD DE TODOS LOS PRODUCTOS SOLICITADOS POR NOSOTROS, A LOS FINES DE REALIZAR LA COMPROBACION DE MUESTRAS, DEBE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE BENEFICIARIO DEL ESTADO Y ESTAR HABILITADO PARA RECIBIR PAGOS POR LA TESORERIA NACIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA POR TRANSFERENCIA.

NOTA: SOLO SE ACEPTARÁN COTIZACIONES PARA PAGAR A CREDITO DE 30 A 45 DIAS DESPUES DE ENTREGAR LA MERCANCIA CON SU FACTURA.

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jiménez Moya, esq. Av. Independencia, santo domingo D.N.	Todo lo requerido	30 de noviembre de 2022

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

REGISTRO DE PARTICIPANTES

SECCION DE COMPRAS

LUGAR DEL ACTO: DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

SUMINISTRO TICKETS DE COMBUSTIBLE (GASOIL) PARA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE ESTA DGCN

FECHA: [Click here to enter a date.](#)

Nombre y Apellido	Representante de:	Cargo o Relación	Adjunta Acreditación S/N	Firma
RV DIESEL, SRL	RV DIESEL, SRL	N/A	N/A	N/A
SIGMA PETROLEUM CORP, SAS	SIGMA PETROLEUM CORP, SAS	N/A	N/A	N/A

No. EXPEDIENTE

DGCN/DAF-CM-2021-0020

No. DOCUMENTO-

Página 1 de 1



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR - DGCN-DAF-CM-2022-0020 para el "Contratación Servicio de Suministro Tickets de Combustible (Gasoil) para la flotilla de vehículos" de esta Dirección General del Catastro Nacional.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 9:38 a.m. del día Nueve (09) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), procedieron a realizar Acta de Adjudicación de las ofertas para este proceso de Compra Menor, los señores: **Jacob Ascención**, Enc. Depto. Administrativo y Financiero, **Sorangel Mateo Arias**, Técnico de Compras, en representación de: **Nelson Castro Cortorreal**, Enc. División de Compras y Contrataciones y **Juan García de Dios**, Sub-Director General.

Dentro del plazo establecido en el Pliego de Condiciones se presentaron las siguiente oferta y se procedió con su evaluación:

RNC	Compañía	Propuesta Económica - Monto RD\$ (con itbis)
130-17232-3	RV DIESEL, SRL	RD\$1,235,000.00
130-68916-4	SIGMA PETROLEUM CORP, SAS	RD\$1,235,000.00

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha 6 de diciembre del 2006.

VISTA: La Ley No. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública.

VISTO: El Reglamento de aplicación emitido mediante Decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compra Menor - PD.DAF.05.

VISTA: Las normas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El requerimiento interno y las especificaciones del Pliego de Condiciones emitido por el Departamento Administrativo y Financiero.

En tal sentido, de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, que establece que la entidad contratante procederá a la adjudicación de la oferta que más convenga a los intereses de la institución, que satisfaga el interés general y el cumplimiento de los fines de la administración; por tanto procede a:

IGP

SM

GA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que esta Adjudicación será decidida de acuerdo a la oferta más conveniente para los intereses de la Institución y que cumpla con los requerimientos internos y las especificaciones de la Ficha Técnica.

SEGUNDO: Que el punto 8. **EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA** del Pliego Condiciones indica que el criterio de evaluación de la Oferta Técnica está basado en que las propuestas cumplan con todos los documentos habilitantes, requerimientos, especificaciones, condiciones exigidas y hayan sido considerada **CONFORME** bajo la modalidad "**CUMPLE / NO CUMPLE**".

Para que una propuesta sea considerada **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en la referida ficha técnica. Es decir, que el **no cumplimiento en una de las especificaciones implica la descalificación de la oferta** y la declaración **NO CUMPLE** de la propuesta ofertada.

TERCERO: Que la empresa **SIGMA PETROLEUM CORP, SAS**, RNC No. 130-68916-4, no cumplió con el **Item No. 10 (Criterios Técnicos)** que indica: "**Reposición de tickets por pérdida o deterioro posterior a haberse verificado que no fueron consumidos**" contenidos en la tabla del punto 8. **EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA**, página 5 del Pliego de Condiciones, , por lo que esta oferta **NO CUMPLE**, quedando descalificada.

CUARTO: Que el punto 9. **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA** del Pliego de Condiciones indica que el criterio de evaluación está basado en las propuestas, que luego de cumplir con todos los requisitos habilitantes, especificaciones y condiciones exigidas, obtengan el mayor puntaje de la ponderación hecha a:

- a) **Menor precio determinado por el descuento en porcentaje:** Se trata del descuento ofertado sobre el valor de la cantidad de galones o del monto contratado, el cual será aplicado de manera que sea proporcional al precio oficial establecido al momento de suministro del bien durante la ejecución del contrato.

Este descuento se materializará en entrega de Tickets adicionales cuando se adquieran los Tickets de combustible (del monto contratado), equivalentes al porcentaje de descuento sobre el monto contratado.

El monto de la oferta se considerará a partir de la cantidad de las unidades de medidas (Galón) multiplicado por el precio oficial al momento de la apertura de las propuestas económicas, menos el descuento ofertado por el proveedor en cada caso.

El porcentaje de descuento recibirá una ponderación de **90%**, el cual determinará el siguiente puntaje:

- $\% \text{ de Descuento Ofertado} \times 90\% = \text{Puntaje} (\% \text{ de Descuento})$

b) **Cantidad de estaciones de combustible a nivel nacional:** Se trata de la cantidad de estaciones a nivel nacional detalladas en el listado suministrado, con un mínimo de cinco (5) estaciones en cada una de las siguientes regiones del país: Gran Santo Domingo, Norte o Cibao, Este y Suroeste.


 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

La cantidad de estaciones recibirá una ponderación de 10%, la cual determinará el siguiente puntaje:

- Cantidad de Estaciones x 10% = Puntaje (Cantidad de Estaciones)

El puntaje final será determinado por la sumatoria de:

- Puntaje (% de Descuento) + Puntaje (Cantidad de Estaciones) = Puntaje Final

QUINTO: Que además de ser la única oferta considerada **CONFORME** bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE, la empresa **RV DIESEL, SRL**, RNC No. 130-17232-3 obtuvo el mayor puntaje acorde con la siguiente ponderación:

RV DIESEL, SRL	% DESCUENTO	3.0	×	PONDERACIÓN	90%	=	PUNTAJE	2.70	
								+	
	No. ESTACIONES	91	×	PONDERACIÓN	10%	=	PUNTAJE	9.10	
							PUNTAJE FINAL	11.80	
SIGMA PETROLEUM CORP, SAS	% DESCUENTO	2.0	×	PONDERACIÓN	90%	=	PUNTAJE	1.80	
								+	
	No. ESTACIONES	21	×	PONDERACIÓN	10%	=	PUNTAJE	2.10	
							PUNTAJE FINAL	3.90	

RESUELVE

PRIMERO: Se adjudica el presente proceso de Compra Menor a la empresa **RV DIESEL, SRL**, RNC No. 130-17232-3, por ser la única considerada **CONFORME** y obtener el mayor Puntaje Final (**11.80**) de acuerdo con los resultados de la evaluación de los puntos ponderados, para la adquisición del siguiente servicio de suministro:

RNC	Compañía	Cantidad Insumos	Propuesta Económica
130-17232-3	RV DIESEL, SRL	750 - Tickets de Combustibles de RD\$ 500.00	RD\$ 375,000.00
		250 - Tickets de Combustibles de RD\$ 200.00	RD\$ 50,000.00
		100 - Tickets de Combustibles de RD\$ 100.00	RD\$ 10,000.00
		800 - Tickets de Combustibles de RD\$1,000.00	RD\$ 800,000.00
TOTAL Monto RD\$ (Itbis incluido)			RD\$1,235,000.00

QA Sm JGD



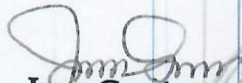
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

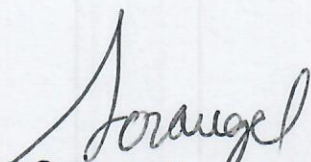
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

SEGUNDO: Solicitar al Adjudicatario la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponde a un 4% del monto adjudicado y deberá ser presentada en una Póliza. La vigencia de esta garantía será de tres (3) meses, contados a partir de la constitución de ésta y hasta el fiel cumplimiento del contrato.

TERCERO: Se ordena a la División de Compras y Contrataciones la notificación de la presente adjudicación a los oferentes participantes y la publicación correspondiente el portal de Compras y Contrataciones Públicas y la página web de la DGCN.


Juan García de Dios
Sub-Director General




Sorangel Mateo Arias
Técnico de Compras, en representación de
Nelson Castro Cortorreal
Enc. División de Compras y Contrataciones




Jacob Ascención
Enc. Depto. Administrativo y Financiero



DAF/dcc

4





HACIENDA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

Fecha :	09	11	2022
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1668007140020indTu

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA
 SubCapítulo: 01-MINISTERIO DE HACIENDA
 Unidad Ejecutora : 0002-DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
 Proceso : CONTRATACIÓN SERVICIO DE SUMINISTRO TICKETS DE COMBUSTIBLE (GASOIL) PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL.
 No. Referencia : DGCN-2022-00132
 Monto Total Proceso : 1,235,000.00
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No. 345-21 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.7.1.02	Gasoil	
Total		1,235,000.00

El monto de : **Un millón doscientos treinta y cinco mil con 00/100 (1,235,000.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2022.0205.01.0002.1664-Versión 1	09/11/2022	1,235,000.00
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
130172323	RV Diesel, SRL	
Total		1,235,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1668007154127VBWtFFOMfQ>



No. EXPEDIENTE

DGCN-DAF-CM-2022-0020

Fecha de emisión: 9/11/2022

Dirección General de Catastro Nacional
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **DGCN-2022-00132**

Descripción: **CONTRATACIÓN SERVICIO DE SUMINISTRO TICKETS DE COMBUSTIBLE (GASOIL) PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL.**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **RV Diesel, SRL**

RNC: **130172323**

Nombre comercial: **RV Diesel, SRL**

Domicilio comercial: **Respaldo 16, 10902 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-564-9000**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

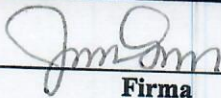
Forma de pago:


Plazo de pago con recepción conforme:

Monto total: **1,235,000.00**

Moneda: **DOP**

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma


Nombre y Apellido




Firma


Nombre y Apellido

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$500	750.00	UD	500.00	375,000.00		0.00	0.00	375,000.00
2	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$200	250.00	UD	200.00	50,000.00		0.00	0.00	50,000.00
3	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$100	100.00	UD	100.00	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00
4	15101505	TICKETS DE COMBUSTIBLE(GASOIL) RD\$1000	800.00	UD	1,000.00	800,000.00		0.00	0.00	800,000.00

Subtotal RD\$	1,235,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	1,235,000.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma
 Ap Juan García
 Nombre y Apellido


 Firma
 Jacob Asencio
 Nombre y Apellido